

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN
REUNIDO EL 21 DE MARZO DEL 2.005**

Asistieron los siguientes miembros: Ing. Carlos MONSALVE A., Decano de la Facultad y quien preside, Ings. Holger CEVALLOS U., Hernán GUTIÉRREZ V., y Miguel YAPUR A.

2005-083.- CONVALIDACION MATERIAS SR. ARTURO INTRIAGO MUÑOZ

Se conoce la comunicación de fecha Febrero 28 del 2005, mediante la cual el Sr. ARTURO INTRIAGO MUÑOZ, solicita se le convalide las materias que ha aprobado en la Universidad Católica “Santiago de Guayaquil”, a fin de ingresar a la carrera de INGENIERIA EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES que ofrece la ESPOL.

Luego de analizar dicha solicitud, se resuelve:

Para ser admitido a la carrera de INGENIERIA EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES, el Sr. ARTURO INTRIAGO MUÑOZ deberá aprobar primero el nivel cero de QUIMICA.

**2005-084.- SOLICITUD SRS. MARIA B. MOLINA CARREÑO Y DANIEL MONTESDEOCA
(EXCLUSION TERCER MIEMBRO GRUPO # 7 DEL TOPICO
ING. LEYTON)**

Se conoce la comunicación de fecha Enero 18 / 05, mediante la cual los Srs. MARIA MOLINA y DANIEL MONTESDEOCA indican que se encuentran culminando la Segunda parte de su Tópico, teniendo su tema de proyecto de graduación aprobado, han presentado el Temario y están al momento trabajando en el Capítulo 2 del mismo.

Informan sobre la constante irregularidad de participación que han tenido por parte del tercer compañero de grupo CESAR MACIAS, esto ha sido, en todo lo referente a asignaciones de trabajo tanto en el mismo Programa del Tópico, como en el desarrollo del proyecto de Graduación. Siendo así, que no cumple con el trabajo asignado por el grupo y no se manifiesta de ninguna forma para aportar a colaborar a favor del Grupo. Tratan de comunicarse con él, pero no responde a las llamadas en la mayoría de las ocasiones, y tampoco trata de comunicarse con ellos.

El Sr. C. MACIAS está actualmente trabajando, por lo que tratan de coordinar las reuniones que no interfieran con su horario de trabajo, pero de igual manera no han tenido éxito en el cumplimiento del trabajo asignado para él. De igual manera, ellos están trabajando en diferentes empresas, y sin embargo, se dan tiempo para avanzar continuamente en la realización de su Proyecto de Graduación dado que su meta es graduarse lo antes posible. No obstante, han tenido que avanzar en su objetivo sin la ayuda de César MACIAS, por lo que solicitan su aprobación para la exclusión oficial de este tercer miembro del Grupo # 7 de trabajo, debido a todas las razones anteriormente presentadas.

Cabe indicar que, el Ing. LEYTON, Director del Tópico, mediante comunicación de fecha Febrero 15 / 05 solicita que se de trámite a la solicitud de los Srs. María MOLINA y Daniel MONTESDEOCA. Manifiesta que la semana pasada habló con el tercer miembro del grupo (Sr. C., MACIAS) al respecto, quien está de acuerdo en hacer solo un tema de proyecto.

El Ing. MONSALVE manifiesta que se debe poner un tope para que los estudiantes de Tópicos se gradúen.

El Ing. GUTIERREZ indica que el Sr. MACIAS está de acuerdo en hacer otro Proyecto. Al sacarlo del grupo se lo saca del Tópico, y tendrá que continuar con Tesis. No es justo que el Ing. LEYTON le asigne otro trabajo para que recién empiece.

El Ing. YAPUR expone que se debería redefinir las políticas de los tópicos. Difundirlo entre toda la comunidad.

El Ing. CEVALLOS indica que se han tomado resoluciones anteriores con respecto a Tópicos, pero que cada profesor la interpreta a su manera.

Indica el Ing. MONSALVE que realmente habría que hacer el esfuerzo de que todos los profesores conozcan del tema.

Manifiesta el In. YAPUR que se podría dar una CIRCULAR a todos los profesores. Ha conversado con el Ing. GUTIERREZ para ver como hacerlo.

El Ing. GUTIERREZ indica que se saque al Sr. MACIAS del grupo # 7 del Tópico del Ing. LEYTON, y que defina con el mencionado profesional, el tema para un nuevo Proyecto.

Luego de lo cual, se resuelve:

- Aprobar la exclusión del Sr. CESAR MACIAS del Grupo # 7 del Tópico del Ing. LEYTON, es decir que dicho grupo quedará conformado por los Srs. MARIA BELEN MOLINA y DANIEL MONTESDEOCA para el desarrollo del Proyecto de Tópico "DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL, AUTOMATIZACION, Y MONITOREO REMOTO, PARA UNA VIVIENDA UTILIZANDO LA RED PUBLICA DE INTERNET".

- Otorgar un mes de plazo al Sr. CESAR MACIAS para que bajo la dirección del Ing. LEYTON presenten un nuevo Temario de Graduación para su aprobación.

2005-085.- TEMARIO TESIS SRTA. PAOLA CECILA JANETA BRAVO

Se aprueba el Temario de Tesis “ESTUDIO Y ANALISIS DE LA ACTUALIACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE CALDERA DE LA CENTRAL TERMICA TRINITARIA” presentado por la Srta. Paola C. JANETA B., siendo el Director de la Tesis el Ing. Holger CEVALLOS U. .

Cabe indicar que, existe el informe favorable del Coordinador del área de ELECTRONICA INDUSTRIAL.

Se designa el siguiente Tribunal de Grado:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. HOLGER CEVALLOS U.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. JORGE ARAGUNDI R. DOUGLAS PLAZA G.
MIEMBROS SUPLENTEs	INGs. EFREN HERRERA CARLOS VALDIVIESO A.

2005-086.- CAMBIOS EN TEMARIO SRS. MARIA ESTEVEZ MUÑOZ Y STALIN BELTRAN FLORES

Considerando que el Consejo Directivo reunido el 20 de Dcbr. / 04, mediante Resolución # 2004-322 resolvió:

Que previo resolución del Consejo Directivo, pase a conocimiento e informe del Coordinador del área de COMPUTACION, el Reordenamiento de Temario propuesto por el Ing. RICUARTE.

Cabe indicar que, el Coordinador del área de COMPUTACION recomienda que se acepte el reordenamiento propuesto por el Ing. E. RICAURTE., Director de Tesis.

Luego de lo cual, se resuelve:

Aceptar Los cambios propuestos por el Ing. E. RICAURTE, a realizarse en el temario de Tesis “PROYECTO PILOTO ESTÁNDAR AM /FM /GIS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SUBTRANSMISION Y DISTRIBUCION APLICABLE A EMPRESAS ELECTRICAS”, y de que el desarrollo de dicho Temario lo realizarán los Srs. MARIA ESTEVEZ MUÑOZ y STALIN BELTRAN FLORES.

Se designa el siguiente Tribunal de Grado:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. ERICK, RICUARTE
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. JAVIER URQUIZO C. JORGE CHIRIBOGA V.
MIEMBROS SUPLENTE	DRA. KATHERINE CHILUIZA ING. LEO SALOMON F.

2005-087.- CAMBIO TRIBUNAL GRADO SRS. PRISCILLA JIMENEZ PAZMIÑO, GALO SOLIS VARGAS Y SARA SORIANO GONZALEZ

Considerando que mediante Resolución # 2004-341 el Consejo Directivo de la FIEC designó al Ing. Sixto GARCIA A., Miembro Principal del Tribunal de Grado de los Srs. PRISCILLA JIMENEZ PAZMIÑO, GALO SOLIS VARGAS Y SARA SORIANO GONZALEZ; el Ing. GARCIA A. mediante comunicación de fecha Febrero 28 / 05 indica que no estará disponible, por cuanto a partir del 10 de Marzo / 05 se encontrará en Montreal, Canadá realizando actividades relaciona con su Tesis Doctoral.

Luego de lo cual, se resuelve:

Modificar de la siguiente forma, el Tribunal de Grado de los Srs. PRISCILLA JIMENEZ PAZMIÑO, GALO SOLIS VARGAS Y SARA SORIANO GONZALEZ, cuyo tema de Tesis se titula : "SISTEMA COMPUTARIZADO DE COMUNICACIÓN Y CONTROL DE INGRESO A OFICINAS"

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. MARIA V. MACIAS
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. DENNYS PAILLACHO DANIEL OCHOA D.
MIEMBROS SUPLENTE	INGs. SERGIO FLORES M. XAVIER OCHOA CH.

2005-088.- TEMARIO TOPICO SRS. ROMULO LEONARDO MACIAS BUSTAMANTE Y VICENTE DIEGO DROUET GOMEZ

Se aprueba el Temario de Tópico "IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CONTROL DE LA TEMPERATURA DE UN FLUJO DE AIRE UTILIZANDO MATLAB" presentado por los Srs. ROMULO L. MACIAS B. Y VICENTE D. DROUET G., siendo el Director de Tópico el Ing. Juan DEL POZO L.

Cabe indicar que, existe el informe favorable del Coordinador del área de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES.

Se designa el siguiente Tribunal de Grado:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. JUAN DEL POZO L.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. HUGO VILLAVICENCIO V. CARLOS VILLAFUERTE P.
MIEMBROS SUPLENTEs	INGs. GOMER RUBIO R. LUDMILA GORENKOVA L.

2005-089.- TEMARIO TOPICO SRS. JAIME AILLON PICO, ANGEL ARMIJOS GALLEGOS Y GONZALO SAMANIEGO HIDALGO

Considerando que el Consejo Directivo reunido el 20 de Dcbr. / 04, mediante Resolución # 2004-343 resolvió:

Devolver la solicitud a los Srs. Jaime AILLON P., Angel ARMIJOS G. y Gonzalo SAMANIEGO H., para que procedan a corregir su temario tomando en cuenta las siguientes observaciones:

- Reagrupar los capítulos 4, 5 y 6.
- Hacer en uno o más capítulos de la Tesis, referencia al prototipo que está describiendo en el Anexo 1.
- Agregar conclusiones;

Los mencionados estudiantes han procedido a introducir las observaciones indicadas en el sen de dicho Consejo; por lo que presentan nuevamente el Temario de Tópico.

Cabe indicar que, existe el informe favorable del Coordinador del área de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES.

Luego de lo cual, se resuelve:

Aprobar el Temario de Tópico "PLAN DE NEGOCIOS PARA UNA EMPRESA DE SERVICIOS DE INTERCONEXION A INTERNET PARA DISPOSITIVOS MOVILES CON TECNOLOGIA WI -F" presentado por los Srs. Jaime AILLON P., Angel ARMIJOS G. y Gonzalo SAMANIEGO H., con las observaciones introducidas, siendo el Director del Tópico el Ing. Víctor BASTIDAS J.

Se designa el siguiente Tribunal de Grado:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. VICTOR BASTIDAS J.

MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. GERMAN VARGAS L. ALBERT ESPINAL
MIEMBROS SUPLENTE	INGs. REBECA ESTRADA P. IVONNE MARTIN

2005-090.- TEMARIO TOPICO SR. CARLOS BUCHELI BERMUDEZ

Considerando que el Consejo Directivo reunido el 20 de Dcbre. / 04, mediante Resolución # 2004-342 resolvió:

Devolver la solicitud al Sr. JUAN CARLOS BUCHELI BERMUDEZ, para que proceda a corregir su temario tomando en cuenta las siguientes observaciones:

- Reagrupar los capítulos 3, 4 y 5.
- Hacer en uno o más capítulos de la Tesis, referencia al prototipo que está describiendo en el Anexo 1.
- Agregar conclusiones.

El mencionado estudiante ha procedido a introducir las observaciones indicadas en el sen de dicho Consejo; por lo que presenta nuevamente el Temario de Tópico.

Luego de lo cual, se resuelve:

Aprobar el Temario de Tópico “PLAN DE NEGOCIOS PARA UNA EMPRESA QUE COMERCIALIZARA Y CONSTRUIRA DISPOSITIVOS CONTADORES DE PERSONAS BASADOS EN TECNOLOGIA DIGITAL Y SENSORES INFRARROJOS” presentado por el Sr. Juan C. BUCHELI BERMUDEZ, con las observaciones introducidas, siendo el Director del Tópico el Ing. Víctor BASTIDAS J.

Se designa el siguiente Tribunal de Grado:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. VICTOR BASTIDAS J.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. LUDMILA GORENKOVA L. SARA RIOS
MIEMBROS SUPLENTE	INGs. HUGO VILLAVICENCIO V. JESSICA VELOZ

2005-091.- TEMARIO TOPICO SRS. RENE RAMIREZ MOLINA, WILLIAM ROSILLO TORO Y DAVID MURILLO MIRANDA

Considerando que el Consejo Directivo reunido el 20 de Dcbr. / 04, mediante Resolución # 2004-333 resolvió:

Devolver la solicitud a los Srs. René RAMIREZ M., William ROSILLO T. y David MURILLO M., para que procedan a ampliar el contenido del Capítulo 2 (DESARROLLO DE PROTOTIPO), en base a la sugerencia del Coordinador de la carrera de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES.

Los mencionados estudiantes han procedido a introducir las observaciones indicadas en el seno de dicho Consejo; por lo que presentan nuevamente el Temario de Tópico.

Cabe indicar que, existe los Informes favorables de los Coordinadores de COMPUTACION y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES.

Luego de lo cual, se resuelve:

Aprobar el Temario de Tópico “DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INALAMBRICO PARA ENVIO DE INFORMACION” presentado por los Srs. René RAMIREZ M., William ROSILLO T. y David MURILLO M., con las observaciones introducidas, siendo el Director de Tópico el Ing. Edgar IZQUIERDO O.

Cabe indicar que, existe los informes favorables de los Coordinadores de las áreas de COMPUTACION y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES.

Se designa el siguiente Tribunal de Grado:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. GERMAN VARGAS L.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. REBECA ESTRADA P. XAVIER OCHOA CH.
MIEMBROS SUPLENTES	INGs. JUAN C. AVILES C. SERVIO LIMA R.

2005-092.- OFICIO LSI-095-05

Se conoce la comunicación LSI-095-05 enviada por el Coordinador de la LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION, quien solicita la aprobación de los temas de los Proyectos de Graduación del Tópico que dicta el Ing. J. LOZADA “SISTEMAS DE CONTROL DE GESTION Y EL BALANCED SCORECARD”.

Luego de lo cual, se resuelve:

Aprobar los 9 temas con sus respectivos objetivos, pero indicando que ninguno de los temas podrá tener más de 3 integrantes, por lo que los integrantes propuestos para el tema - deberán ser divididos en 2 grupos:

GRUPO # 1
KARINA VARGAS CASTRO
SILVANA ANZULES
JAIME VASQUEZ

TEMA : DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CONTROL GERENCIAL BASADO EN EL BALANCE SCORECARD Y CONDUCCION DEL PROCESO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (Unidad de Ciencias de Ingeniería - UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO)

GRUPO # 2
CRISTINA HERRERA
OMAR CORTEZ
OLIVIA ALARCON

TEMA : DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CONTROL GERENCIAL BASADO EN EL BALANCE SCORECARD Y CONDUCCION DEL PROCESO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA COMUNIDOR S.A. (Comunicaciones del Ecuador).

GRUPO # 3
SILVIA CADENA
MONICA ERAS
GLENDA SANCHEZ

TEMA : DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CONTROL GERENCIAL BASADO EN EL BALANCE SCORECARD Y CONDUCCION DEL PROCESO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (Fundación "Sonrisa Feliz").

GRUPO # 4
FERNANDO ARAUJO
CARLOS GONZALES
JOSE LUIS RAMIREZ

TEMA : PROCESO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION GERENCIAL BASADO EN EL BALANCED SCORECARD (FERRETERIA ESPINOZA)

GRUPO # 5
INGRID FIALLOS
VICTOR COBA
LUIS SANTOS

TEMA : PROCESO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y
DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION GERENCIAL
BASADO EN EL BALANCED SCORECARD (AVISAN C. LTDA.)

GRUPO # 6
MIRIAM RAMOS
MARIA FERNANDA NOBLECILLA
RICARDO CHALEN

TEMA : DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN
SISTEMA DE GESTION BASADO EN EL BALANCE SCORE CARD Y EL PROCESO
DE PLANIFICACION ESTRATEGICO DE LA EMPRESA CENTRO EDUCATIVO
AUSUBEL

GRUPO # 7
BORIS ALBARRACIN
RUBEN RIVERA
ANGEL VELOZ

TEMA : DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN
SISTEMA DE CONTROL GERENCIAL BASADO EN EL BALANCE SCORECARD Y
EL PROCESO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA JIPAL S.A.

GRUPO # 8
MARIA FERNANDA CAPA
EDUARDO CEDEÑO
DAVID MONTESDEOCA

TEMA : DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN
SISTEMA DE CONTROL GERENCIAL "BALANCED SCORED CARD Y
CONDUCCION DEL PROCESO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA PARA LA
CLINICA LAPAROSCOPICA DEL RIO

GRUPO # 9
JENNY DE LA TORRE / LILIA VELOZ
ANABEL VALERO / RUTH RODRIGUEZ

***DEBEN SER DIVIDIDOS EN 2 GRUPOS**

TEMA : DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CONTROL GERENCIAL BASADO EN LA METODOLOGICA DEL BALANCED SCORED CARD Y PROCESO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA PARA LA FABRICA DE EMBUTIDOS "LA ESPAÑOLA"

2005-093.- SOLICITUD SR. FRANCISCO PAUTA MARTILLO

Se conoce la comunicación de fecha Enero 21 / 05, mediante la cual el Sr. Francisco PAUTA M., egresado de la FIEC solicita que se le conceda la Ayudantía de ELECTRONICA II, por cuanto va a tomar Tópico que será dictado a partir de mayo /05 y requiere el trabajo por que le gusta dar clases.

El Sr, Sub-Decano de la FIEC la pasa a conocimiento del Consejo Directivo.

Manifiesta el Ing. GUTIERREZ que los Ayudantes Académicos deben ser siempre renovados. El es un egresado de la FIEC y de acuerdo al Reglamento los Ayudantes Académicos deben estar estudiando.

Luego de lo cual, se resuelve:

Negar lo solicitado por el Sr. FRANCISCO PAUTA M., por cuanto el Reglamento no lo permite.

2005-094.- PROYECTOS DE GRADUACION MSIG

El Decano de la FIEC manifiesta en el seno del Consejo Directivo que anteriormente los estudiantes de la MSIG no presentaban Proyectos de Graduación, pero se ha implementado un Reglamento y de acuerdo a este ellos deben presentar su Propuesta para aprobación, , por lo que el Coordinador de la MSIG ha enviado 3 solicitudes:

a) PROYECTO ING. JOSE ANTONIO PEÑA SEMINARIO

Se aprueba el Proyecto de Graduación "CONSULTA DE DATOS MEDICOS USANDO LA TECNOLOGIA DEL INTERNET" presentado por el Ing. José A. PEÑA S., siendo el Director el Ing. Lenín FREIRE C.

Se designa el siguiente Tribunal de Grado:

PRESIDENTE	
DIRECTOR	ING. LENIN FREIRE C. .
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. CARLOS MARTIN. CRISTINA ABAD MIGUEL YAPUR A.
MIEMBRO SUPLENTE	ING. ALBERT ESPINAL

Se reconoce los Derechos de uso exclusivo del HOSPITAL ALCIVAR del resultado de la Tesis, siempre y cuando se proceda a la firma de un Convenio entre la ESPOL y el HOSPITAL ALCIVAR.

b) PROYECTO SRTA. GEANNINA J. AGUIRRE BRIONES

Se aprueba el Proyecto de Graduación "SISTEMA DE ANALISIS Y MONITOREO DE LA COMPAÑÍA EN BASE A A LA PRODUCCION Y MANEJO EFICIENTE DE LOS INVENTARIOS" presentado por la Srta. Geannina Jacqueline AGUIRRE B., siendo el Director el Ing. Lenín FREIRE C.

Se designa el siguiente Tribunal de Grado:

PRESIDENTE	
DIRECTOR	ING. LENIN FREIRE C. .
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. JOSE VERA CARMEN VACA JAIME LOZADA
MIEMBRO SUPLENTE	ING. OTILIA ALEJANDRO

c) PROYECTO INGs. GARY REYES ZAMBRANO, JOSE ALARCON SALVATIERRA, HARRY LUNA AVEIGA.

Se aprueba el Proyecto de Graduación "PORTAL DE SERVICIOS COMISARIATOS "EL CONQUISTADOR" presentado por los Ings. Gary REYES Z., José ALARCON S. y Harry LUNA A., siendo el Director el Ing. Lenín FREIRE C.

Se designa el siguiente Tribunal de Grado:

PRESIDENTE	
DIRECTOR	ING. LENIN FREIRE C. .
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. XAVIER OCHOA CH. CARLOS BANCHON GUIDO CAICEDO R. MIEMBRO
SUPLENTE	ING. CARLOS MARTIN

Se reconoce los Derechos de uso exclusivo de COMISARIATOS "EL CONQUISTADOR" del resultado de la Tesis, siempre y cuando se proceda a la firma de un Convenio entre la ESPOL y COMISARIATOS "EL CONQUISTADOR".

2005-095.- SOLICITUD NUEVA PRORROGA SRS. FERNANDO ZAVALA SOLEDISPA, JUAN CARLOS MEJIA PIN Y KENIA MOLINA LOOR

Se conoce la solicitud de prórroga presentada por los Srs. Fernando ZAVALA S., Juan C. MEJIA P. y Kenia MOLINA L. para sustentar su Temario de Tópico "MONTAJE DE UN CENTRO DE COMPUTO PARA CONECEL", el cual lo desarrollan bajo la dirección del Ing. José ESCALANTE.

Cabe indicar que, tenían prórroga de 6 meses, es decir hasta Nov. / 04., han anexado comunicación de su Tribunal de Grado, del Director del CICYT indicando han entregado el Artículo respectivo.

Luego de lo cual, se resuelve:

Aprobar la solicitud de prórroga presentada por los Srs. Fernando ZAVALA S., Juan MEJIA P. y Kenia MOLINA L., para sustentar su Temario de Tópico "MONTAJE DE UN CENTRO DE COMPUTO PARA CONECEL", es decir hasta el 31 de Mayo / 05.

2005-096.- SOLICITUD ING. GERMAN VARGAS L.

El Ing. Germán VARGAS L. mediante comunicación de Marzo 09 / 05 presentó su justificación de no haber ingresado a tiempo las notas de Mejoramiento del II TERMINO 2.004 / 05 de la materia SEÑALES Y SISTEMAS, Paralelo 2, debido a que estuvo fuera del país del 06 de Febrero al 05 de Marzo / 05 asistiendo al Curso "RADIO BASED COMPUTER NETWORKING FOR RESEARCH AND TRAINING IN DEVELOPING COUNTRIES" y no pudo contactar a tiempo a la Ing. S. RIOS, quien tenía en su oficina dichos Exámenes.

El Sub-Decano de la FIEC, en Marzo 14 / 05 recomienda al Sr. V icer-Rector General se autorice su justificación; pero el Sr. Vicerrector General Encargado, ing. Eduardo RIVADENEIRA lo devuelve a la FIEC mediante Decreto de fecha Marzo 15 / 05, que dice:

De acuerdo a las disposiciones vigentes, esta justificación debe ser tratada y autorizada por el Consejo Directivo de la Unidad. Pase a manejo de la FIEC:

por lo que el Sr. Sub-Decano de la FIEC mediante decreto de fecha Marzo 18 / 05 la pasa a conocimiento del Consejo Directivo.

El Decano de la FIEC manifiesta que el Consejo Directivo del 10 de Enero / 05, mediante Resolución # 2005-006 resolvió:

Recomendar al Sr. Rector de la ESPOL, le conceda permiso al Ing. Germán VARGAS L., a fin de que pueda asistir al curso de "RADIO BASED COMPUTER NETWORKING FOR RESEARCH AND TRAINING IN DEVELOPING COUNTRIES", que se realizará desde el 06 de Febrero al 05 de Marzo del 2005, en la ciudad de Trieste, Italia.

Luego de lo cual, se resuelve:

Solicitar al Sr. Vice-Rector General de la ESPOL, le autorice el ingreso de las calificaciones del II TERMINO 2.004 / 05 de la materia SEÑALES Y SISTEMAS, Paralelo 2 dictadas por el Ing. Germán VARGAS L., por cuanto con la autorización de esta Facultad realizó el Curso de Entrenamiento "RADIO BASED COMPUTER NETWORKING FOR RESEARCH AND TRAINING IN DEVELOPING COUNTRIES", que se realizó del 06 de Febrero al 05 de Marzo del 2005, en la ciudad de Trieste, Italia.

Cabe indicar que, la entrega tardía de estas calificaciones no debe generar ningún tipo de multa al Ing. G. VARGAS L.

2005-097.- SOLICITUD ING. LORENA CARLO UNDA

Se conoce la comunicación de fecha Marzo 17 / 05 enviada por la Ing. Lorena CARLO U., mediante la cual manifiesta su interés de participar en el Concurso de Becas FULBRIGHT para el Desarrollo de Docentes Universitarios y solicita el auspicio de la ESPOL, a través de la FIEC para participar en el Concurso. Indica que está interesada en realizar estudios de MAESTRIA en los temas de GRAFICOS POR COMPUTADOR., SISTEMAS MULTIMEDIA, Y REALIDAD VIRTUAL,

comprometiéndose a su regreso a seguir colaborando con la ESPOL en las actividades que la Institución disponga.

El Decano de la FIEC indica que en la FIEC se ha tratado de realizar Concurso de Merecimientos en el área de MULTIMEDIA y ha fracasado, en vista de que no se han presentado personas que se encuentren interesadas en participar en el mismo.

El ha solicitado que por Secretaria se le saque copia de la historia académica de la Ing. CARLO, quien ha sido una muy buena estudiante.

El Ing. GUTIERREZ está de acuerdo en apoyarla. Quiere aprovechar la ocasión para decir algo que el Sr. Rector va a plantear que para los nuevos nombramientos en el Estatuto se ponga que se requiere un Doctorado, esto no le conviene a la Facultad. Hasta aquí la experiencia nos demuestra que los Doctores es un riesgo que corremos, y un riesgo bastante elevado. Los nuevos nombramientos de profesores en la Facultad va a hacer mucho más difícil. Porque habría que esperar la reforma estatutaria para cumplir con esta situación, ya que considera que no es conveniente ponerlo en los Estatutos.

El Ing. MONSALVE está de acuerdo con lo manifestado por el Ing. GUTIERREZ.

Luego de lo cual, se resuelve:

Considerando que:

- Se han efectuado Concursos de Oposición y Méritos para INGENIERIA EN COMPUTACION en el área de MULTIMEDIA, los cuales no han tenido éxito, por no haberse presentado participantes en los mismos, pese a haber realizado Convocatorias a nivel nacional.**
- Se requieren profesores a tiempo completo con capacitación a nivel de Post-Grado para fortalecer la nueva especialización de SISTEMAS MULTIMEDIA.**
- La Ing. LORENA CARLO UNDA está interesada en realizar una MAESTRIA en las áreas de GRAFICOS POR COMPUTADOR., SISTEMAS MULTIMEDIA, Y REALIDAD VIRTUAL, que son de interés para la FIEC;**

El Consejo Directivo recomienda al Sr. Rector de la ESPOL, se apoye a la Ing. LORENA CARLO UNDA, Profesora Contratada de la FIEC, para que pueda realizar estudios de MAESTRIA en los temas de GRAFICOS POR COMPUTADOR., SISTEMAS MULTIMEDIA, Y REALIDAD VIRTUAL, comprometiéndose a su regreso a seguir colaborando con la ESPOL en las actividades que la Institución disponga.

2005-098.- INFORME LABORES JEFE LAB. ELECTRONICA MEDICA

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo, el Informe de Actividades que ha desarrollado el Ing. Miguel YAPUR A. como Jefe del LABORATORIO DE ELECTRONICA MEDICA durante el II TERMINO 2.004 / 05.

2005-099.- COMUNICACIÓN ING. ALBERTO HANZE B. (SITUACION SR. LUIS O. GONZALEZ TRUJILLO)

Se conoce la comunicación de fecha Marzo 17 / 05 mediante la cual el Ing. A. HANZE B., profesor de la materia PROTECCIONES ELECTRICAS durante el II T. 2004 / 05, indica que el Sr. Luis Oscar GONZALEZ Trujillo, estudiante especial de la ESPOL de nacionalidad

Mejicana, asistió normalmente a clases en dicha materia.

Sin embargo, el Sr. GONZALEZ no constaba en la lista de estudiantes registrados que se proporciona a los profesores. Además, él no cumplía con los requisitos requeridos para poder cursar la materia de PROTECCIONES ELECTRICAS, pro cuanto su especialidad era de INGENIERIA ELECTROMECHANICA, conforme se lo manifestara en una de las conversaciones que mantuvieron. Por tal motivo, se abstuvo de evaluarlo durante los exámenes que fueron receptados en dicha materia.

Quiere dejar constancia, de que el Sr. GONZALEZ asistió normalmente a todas las sesiones de clases y participó activamente en ellas.

Manifiesta el Ing. MONSALVE que esta situación le preocupa, pro cuanto el Sr. GONZALEZ es uno de los estudiantes del Programa de Intercambio CINDA. El estudiante debe estar esperando que le entreguen sus calificaciones. El profesor debió tomar el examen

El Ing. GUTIERREZ expone que en el momento de registrarse, el estudiante que viene de intercambio conozca, y es importante que tenga un tutor para que éste vea que él haya cumplido con los pre-requisitos de las materias que vaya a tomar.

Luego de lo cual, se resuelve:

Extender un Certificado de Asistencia al Sr. LUIS OSCAR GONZALEZ TRUIJILLO, por haber cumplido con el 100% de asistencia al curso de PROTECCIONES ELECTRICAS durante el II TERMINO 2.004 / 05.

2005-100.- REVALIDACION TITULO MS. WASHINGTON ENRIQUEZ MACHADO

Se conoce la solicitud de fecha Febrero 17 / 05 presentada por el MSc. Washington ENRIQUEZ M., mediante la cual solicita la Revalidación de su Título de MASTER EN TELEMATICA obtenido en la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona – España.

El 17 de Febrero / 05 el Sr. Vice-Rector General de la ESPOL lo pasa a Informe del Sr. FISCAL de la ESPOL, quien indica que de acuerdo al Artículo 5 del Reglamento de Revalidación de Título obtenido en el Extranjero, lo solicitado es procedente, estando la documentación en regla.

El Decano de la FIEC, mediante Decreto de fecha 02 de Marzo / 05, lo pasa al Consejo Directivo indicando que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5 del Reglamento respectivo, y conociendo que el MSc. ENRIQUEZ es TECNOLOGO ELECTRICO y ha demostrado haber obtenido el grado de MASTER EN TELEMATICA en la UPC, recomienda que la Comisión Académica apruebe la revalidación del título de MASTER EN TELEMATICA por el de INGENIERO EN TELEMATICA.

Luego de lo cual, se resuelve:

Recomendar a la COMISION ACADEMICA del Consejo Politécnico se revalide el título de MASTER EN TELEMATICA obtenido por el Sr. WASHINGTON ENRIQUEZ MACHADO en la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España, por el de INGENIERO EN TELEMATICA que otorga la ESPOL.

2005-101.- PROGRAMA MATERIA TELEVISION

Considerando que el Consejo Directivo reunido el 10 de enero / 05 mediante Resolución 2005-010, resolvió:

Enviar el Programa de la materia TELEVISION presentado por el Ing. Pablo SOLORZANO B. al área de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES,

a fin de que se revise dicho Programa en función de la revisión curricular que se está realizando en este momento;

El Coordinador del área de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES, mediante decreto de fecha 25 de Feb. / 05, indica que considera que los temas tratados en el programa de estudios revisan los elementos básicos de la teoría y de los sistemas de Televisión, por lo que recomienda su aprobación.

El Ing. YAPUR indica que se podría poner como pre-requisito ELECTRONICA III y DIGITALES II.

Luego de lo cual, se resuelve:

- Aprobar el contenido de la materia TELEVISION, y solicitar al Ing. Pablo SOLORZANO ponerlo en el formato oficial de la ESPOL.
- Que el Sr. Sub-Decano de la FIEC y el Coordinador del área de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES vean los pre-requisitos que deben ponerse para dicha materia.

2005-102.- PRIMER CAMPONATO ECUATORIANO DE ROBOTS 2005 – CER2005

Se conoce la comunicación de fecha Enero 28 / 05, mediante la cual el Dr. Boris VINTIMILLA B. indica que el Centro de Visión y Robótica – CVRE de la ESPOL en conjunto con los integrantes de la IEEE está organizando entre sus principales actividades el PRIMER CAMPONATO ECUATORIANO DE ROBOTS 2005 – CER2005, el cual se realizará en el mes de Agosto del presente año. Actualmente están buscando un lugar que cumpla con las expectativas del evento.

Cabe indicar que el CVR ya ha realizado 2 campeonatos robóticos interiores, el CAMPEONATO DE FUTBOL ROBOTICO SIMULADO 2003 (CFRS2003) y el CAMPOENATO DE FUTBOL ROBOTICO SIMULADO 2004 (CFRS2004). El primero llevado a cabo a nivel de la ESPOL y el segundo a nivel local (Guayaquil), ambos con una gran acogida. En vista de los buenos resultados obtenidos el CVR ha decidido

ampliar la convertura del evento a nivel nacional.

El objetivo principal es estimular a los participantes para que incursionen en la investigación y el desarrollo en nuevas áreas tecnológicas no tradicionales en nuestro medio, como la Robótica, Inteligencia Artificial, Visión por Computador y áreas afines, de modo que nuevas contribuciones puedan ser hechas en estos campos. Para hacer esto

posible, el Campeonato estará compuesto por varias categorías en las cuales se pondrán a prueba de habilidades y destrezas de los participantes.

Cabe recalcar que el CER2005 está respaldado por el FIRA (FEDERACION INTERNACIONAL DE FUTBOL ROBOTICO ASOCIADO), organismo que realiza el CAMPEONATO MUNDIAL DE ROBOT cada año, del cual el CENTRO DE VISION Y ROBOTICA –CVR es miembro. Debido a esto, los ganadores de nuestro campeonato podrán competir en el 2005 FIRA ROBOT WORD CHAMPIONSHIP (www.fira.met) a realizarse en Londres, Inglaterra a finales del mes de Agosto del año en curso, en representación de nuestro país.

Se ha elaborado una página Web para la publicidad e información del Campeonato (www.cvr.espol.edu.ec/cer2005) en la cual además de dar información general del evento se da información detallada de cada categoría como tutoriales, artículos y ejercicios de modo que sirvan a los participantes como material guía. Para cumplir con las expectativas del evento, se ha pensado en la posibilidad de que la FIEC auspicie el PRIMER CAMPEONATO ECUATORIANO DE ROBOT y que por su intermedio poder recibir algún tipo de colaboración, lo cual servirá para solventar los gastos que el evento conlleva o como premios para los ganadores del Campeonato.

Adjunta documento en donde se detallan las actividades realizadas y las metas que se pretenden lograr previo al día del Campeonato y además, un CD con información multimedia de los Campeonatos realizados anteriormente y con lanzamiento del CER2005.

Luego de lo cual, se resuelve:

Dar el aval al PRIMER CAMPEONATO ECUATORIANO DE ROBOTS 2005 – CER2005, y de esta manera buscar apoyo económico para el mencionado evento.

2005-103.- CAMBIO TITULO PROYECTO TESIS SRS. JOSE VERGARA Y FAUZI NEMER

Se aprueba cambiar el nombre al título del Proyecto de Tesis presentado por los Srs. José VERGARA y Fauzi NEMER, por el de “SIMULACION E IMPLEMENTACION DE UN ESQUEMA DE MODULACION OFDM MEDIANTE EL USO DE FPGAs”, siendo el Director el Ing. Hernán CORDOVA J.

Cabe indicar que, tiene el informe favorable del Coordinador del área de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES, basado en los criterios del Director de Tesis.

**2005-104.- RECTIFICACION NOTA MARCO REGULATORIO
SR. JOHN ALEX GOMEZ COELLO**

Considerando que el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 05 de Nov. / 04, mediante resolución # 2004-295 resolvió:

Recomendar al Sr. Vice-Rector General de la ESPOL, se proceda con la rectificación de la nota del Examen de Mejoramiento de la materia MARCO REGULATORIO en el I T. 2003 / 04 del Sr. JOHN ALEX GOMEZ COELLO, Matrícula # 200105898, la misma que es de 85 (OCHENTA Y CINCO), para lo cual el Ing. CESAR YEPEZ, Profesor de la materia deberá entregar el examen calificado;

por lo que el Ing. César YEPEZ F. ha presentado comunicación de fecha Marzo 09 del 2005, respecto a la recalificación de la nota correspondiente al examen de Mejoramiento de la materia MARCO REGULATORIO en el I TERMINO 2.003 / 04 del Sr. JOHN ALEX GOMEZ COELLO, lamentando comunicar que debido a cambio de oficina, destruyó todos los documentos que consideró “antiguos” entre ellos, deberes, trabajos y exámenes de estudiantes en los diferentes Términos en los cuales había dictado clases.

El Ing. GUTIERREZ manifiesta que ahora existen las facilidades para que el estudiante revise en el sistema académico.

Luego de lo cual, se resuelve:

Negar la solicitud planteada inicialmente por el Ing. César YEPEZ, en el sentido de asentar la nota de 85 / 100 al Sr. JOHN ALEX GOMEZ COELLO, considerando que no existe ningún documento que sustente una resolución favorable.

**2005-105.- RECTIFICACION SEGUNDA NOTA TEORIA
ELECTROMAGNETICA I SR. DANNY JOSEPH OROZCO COELLO**

Se conoce la comunicación de fecha Marzo 21 / 05, mediante la cual el Sr. Danny J. OROZCO COELLO solicita se le conceda la rectificación de la Segunda Nota de la materia TEORIA ELECTROMAGNETICA I dictada por el Ing. Carlos DEL POZO C. en el II TERMINO 2.004 / 05.

Luego se conoce el e-mail de fecha Marzo 21 / 05 enviado por el Ing. C. DEL POZO al Sr. Sub-Decano de la FIEC, en la que manifiesta que:

1. El jamás ha extraviado un examen de los que ha tomado a los alumnos de la materia que ha dictado.
2. El estudiante en cuestión le notifica que no aparece la nota del Segundo parcial el día del Examen de Mejoramiento, es decir casi tres semanas después de haber entregado las notas.
3. La semana pasada lo localiza telefónicamente le solicita que asiente una nota para resolver el problema y que era lo iniciado por la administración de la Facultad, ante lo cual se ha negado por múltiples razones,
4. Es su criterio que el estudiante no entregó su examen y ante la posibilidad de repetir la materia sería una buena salida para él.

De acuerdo al contenido de dicha comunicación, el Ing. MONSALVE considera que es mejor no empezar a hacer ciertas excepciones. Hay que tratar de respetar los plazos, porque esto se podría empezar a degenerar.

Además, la carta del Ing. DEL POZO es muy contundente. Quedará siempre la duda de si dice la verdad el estudiante, o si el profesor se equivocó.

El Ing. YAPUR manifiesta que el Ing. DEL POZO no toma lista, y no aplica la evaluación de 70 puntos por Examen y 30 puntos por deberes, lecciones, etc.

El Ing. MONSALVE manifiesta que el Sr. Sub-Decano de la FIEC debe hacer una carta a los Srs. Profesores de la FIEC, en el sentido de que es deber de todos los profesores cumplir los Reglamentos de la Institución, caso contrario es motivo de considerarlo como un acto indisciplinado; por lo que se exhorte a todos los profesores a dar cumplimiento a lo dispuesto en los Reglamentos de la ESPOL.

Luego de lo cual, se resuelve:

Considerando el informe emitido por el Ing. CARLOS DEL POZO C., la petición de RECTIFICACION de la segunda nota de la materia TEORIA ELECTROMAGNETICA I del Sr.. DANNY JOSEPH OROZCO COELLO no es procedente.

2005-106.- SOLICITUD ING. LUDMILA GORENKOVA L.

Se conoce la comunicación de fecha marzo 11 / 05, mediante la cual la Ing. Ludmila Gorenkova, Coordinadora de la materia SISTEMAS DIGITALES II indica que en el último semestre fue permitido a los alumnos que toman la materia SISTEMAS DIGITALES II, tomar simultáneamente el LABORATORIO DE SISTEMAS DIGITALES. Basándose en experiencia docente de este último semestre, los profesores del laboratorio han sacado las siguientes conclusiones:

- Los alumnos repetidores de la materia SISTEMAS DIGITALES II pueden tomar también el LABORATORIO DE SISTEMAS DIGITALES y terminar satisfactoriamente ambos cursos.
- Los alumnos que toman el curso de SISTEMAS DIGITALES II por primera vez tienen graves dificultades con los diseños de los proyectos que deben realizar en el Laboratorio.

Basándose en esta experiencia, recomiendan poner como requisito para el curso de LABORATORIO DE SISTEMAS DIGITALES haber aprobado el curso de SISTEMAS DIGITALES II.

En vista de que LABORATORIO DE SISTEMAS DIGITALES en el siguiente Semestre inicia nuevo Programa, sugieren reducir el número de alumnos por paralelo de 10 a 8 para dar oportunidad al profesor de dedicar más tiempo a cada grupo de trabajo.

Luego de lo cual, se resuelve:

- 1) Poner la comunicación de la Ing. GORENKOVA a conocimiento de los Coordinadores de Carreras para que analicen e informen como afecta esta recomendación de los profesores de DIGITALES en los flujos de cada Carrera.
- 2) Aprobar la reducción de 10 a 8 alumnos por paralelo en el LABORATORIO DE SISTEMAS DIGITALES.

2005-107.- TEMARIO TOPICO SRS. ROBERTH JIMENEZ PAUTE, PATRICIA LANDIVAR SUAREZ Y JOHNSON PEÑAFIEL CONTRERAS

Se aprueba el Temario de Tópico “PLAN DE NEGOCIOS PARA UNA EMPRESA DESARROLLADORA DE HARDWARE QUE COMERCIALIZA UN SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA PARA TERMOCUNAS” presentado por los Srs. ROBERTH JIMENEZ P., PATRICIA LANDIVAR S. Y JOHNSON PEÑAFIEL C., siendo el Director de Tópico el Ing. Víctor BASTIDAS J.

Cabe indicar que, existe el informe favorable del Coordinador del área de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES.

Se designa el siguiente Tribunal de Grado:

PRESIDENTE
DIRECTOR

SUB-DECANO FIEC
ING. VICTOR BASTIDAS J.

MIEMBROS PRINCIPALES

INGs. GOMER RUBIO R.

CARLOS VALDIVIESO

MIEMBROS SUPLENTE

INGs. HUGO VILLAVICENCIO V.

LUDMILA GORENKOVA L.